

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 057, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora. Siendo las 9:15 nueve horas, con quince minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; el Presidente declaró abierta la Sesión Ordinaria; a continuación, desde su lugar la Diputada Adriana Campos Huirache, realizó diversos comentarios referente a las remesas que eran enviadas a la República Mexicana; de igual manera, la Legisladora Teresita de Jesús Herrera Maldonado, hizo diferentes comentarios relativo al accidente del Buque Escuela Cuauhtémoc, en la ciudad de Nueva York; de igual forma, la Congresista Jaqueline Avilés Osorio, realizó varios comentarios referente a las remesas que eran enviadas a la República Mexicana; posteriormente, desde su curul el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, expuso diversos comentarios del lamentable asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, servidores públicos de la ciudad de México, asimismo, del accidente del Buque Escuela Cuauhtémoc, en la ciudad Nueva York y solicitó un minuto de silencio, por los lamentables sucesos antes citados; a lo que, el Presidente pidió a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio; concluido el mismo, el Presidente solicitó tomaran asiento y continuo con la Sesión, otorgando el uso de la voz a los diputados José Antonio Salas Valencia y Juan Carlos Barragán Vélez, quienes desde sus lugares realizaron varios comentarios referente a las remesas que eran enviadas a la República Mexicana y asimismo, del accidente del Buque Escuela Cuauhtémoc, en Nueva York; concluidas las participaciones, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 56, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025.

II. TOMA DE PROTESTA DEL DIPUTADO ANTONIO TZILACATZÍN CARREÑO SOSA, COMO INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA AL

PLENO DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, INFORMA LA RECEPCIÓN DE 111 MUNICIPIOS Y 7 CONCEJOS MUNICIPALES INDÍGENAS QUIENES PRESENTARON ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 168, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 226 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO INDEPENDIENTE CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA.

VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVIII Y EL PÁRRAFO CUARTO DE LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 328; EL ARTÍCULO 338; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 328, DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 218, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 218, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO ANAYA OROZCO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 120 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN,

PRESENTADA POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 123, FRACCIÓN V, Y 139 FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA Y EL C. RUBÉN BUCIO MÁRQUEZ.

XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XIV. LECTURA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 107 Y 108, DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 192 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 192 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIÁN, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 TER, 39 QUÁTER, 39 QUINQUES, Y EL 39 SEXIES, TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ Y EL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, INTEGRANTES DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL; Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, EN MATERIA DE TIEMPOS MÁXIMOS DE ESPERA EN CASETAS DE PEAJE Y PROTECCIÓN AL USUARIO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ALFREDO ANAYA OROZCO, ABRAHAM ESPINOZA VILLA, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, ALEJANDRO IVÁN

ARÉVALO VERA, ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES, ASÍ COMO LAS DIPUTADAS SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ Y XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 116 BIS, A LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ Y EL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, INTEGRANTES DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 9º, DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 62, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO V, DENOMINADO DE LA APOLOGÍA DEL DELITO Y LA CULTURA DE LA VIOLENCIA, AL TÍTULO CUARTO DEL LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL; SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 11 Y 25 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 55 BIS, A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XXII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 27, DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XXIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 Y LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 14, AMBOS DE LA LEY QUE CATALOGA Y PREVÉ LA CONSERVACIÓN, USO DE MONUMENTOS, ZONAS HISTÓRICAS, TURÍSTICAS Y

ARQUEOLÓGICAS; Y, SE REFORMA EL PRIMER, TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 232 BIS, DEL CÓDIGO PENAL, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XXIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII BIS AL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 40, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, INTEGRANTE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XXV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 79, 82 Y 83, TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GIULIANNA BUGARINI TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6, DEL CAPÍTULO II, DE LEY PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

XXVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 2º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO, BELINDA ITURBIDE DÍAZ, MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA, EMMA RIVERA CAMACHO, GIULIANNA BUGARINI TORRES, JAQUELINE AVILÉS OSORIO, NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, Y LOS DIPUTADOS ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES, JUAN PABLO CELIS SILVA, E IVÁN ALEJANDRO ARÉVALO VERA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

XXVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 16, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1, DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA

VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO, ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ, ANA BELINDA HURTADO MARÍN, BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ, GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ, Y MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIÁIN, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

XXX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO “PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DIABETES MELLITUS TIPO I, EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADAS TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ, Y LOS DIPUTADOS ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE Y JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXXI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONAN UN ARTICULO 132 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XXXII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 6º, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 32; Y, SE ADICIONAN LAS FRACCIONES III BIS Y III TER AL ARTÍCULO 9, EL ARTÍCULO 10 BIS Y LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 15, A LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; Y, SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO SEGUNDO, DEL CAPÍTULO ÚNICO, Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO SEGUNDO CON LOS ARTÍCULOS 151 BIS Y 151 TER DEL CÓDIGO PENAL, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXXIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE ADICIONA LA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 31, DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 69 UNDECIES, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXXIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III

DEL INCISO F) DEL ARTÍCULO 40; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES XX Y XXI, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XXXV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 187 QUÁTER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXXVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 258 BIS AL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA EMMA RIVERA CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXXVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I BIS, I TER, I QUÁTER, I QUINQUIES, I SEXIES, I SEPTIES, I OCTIES Y I NONIES, AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXXVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXXIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 40, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XL. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 48, PRIMER PÁRRAFO, 49, 50, 64, FRACCIÓN XV, 69 A), 69 C), 269, 270, 271 Y 272, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 273, TODOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

XLI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I, II Y III, Y, UN SEGUNDO PÁRRAFO, TODOS DEL ARTÍCULO 57, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

XLII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA RECIPIENDARIO DE LA “CONDECORACIÓN MELCHOR OCAMPO”, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

XLIII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE EN EL MARCO DE LA PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026, REALICE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO SECO EN LA REGIÓN MORELIA-TARÍMBARO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XLIV. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE IMPULSO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS COMO PUERTO ESTRATÉGICO PARA EL TRATADO ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ (T-MEC), PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XLV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN, PARA QUE, DISEÑEN, COORDINEN E IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y CAMPAÑAS PERMANENTES DE INFORMACIÓN, CONCIERTIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE EL SECUESTRO VIRTUAL Y EXTORSIÓN TELEFÓNICA, EN TODAS SUS MODALIDADES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO GUILLERMO VALENCIA REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

XLVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT), PARA QUE REALICE UNA INTERVENCIÓN URGENTE Y PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE COAHUAYANA,

AQUILA, CHINICUILA, COALCOMÁN, TEPALCATEPEC, AGUILILLA Y BUENAVISTA, A FIN DE LLEVAR A CABO UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LAS DEFICIENCIAS EXISTENTES EN LA RED DE TELECOMUNICACIONES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XLVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A QUE REALICE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXVI LEGISLATURA, PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, Y EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

XLVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONTRA LA SUMISIÓN QUÍMICA EN ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO Y CLUBES NOCTURNOS, ASÍ COMO BARES DEL ESTADO, A TRAVÉS DE DISTRIBUCIÓN DE PULSERAS REACTIVAS TIPO “CENTINELA”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ Y EL DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XLIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARTICULARMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN SE DESTINEN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA COMPLETAR LOS APOYOS AÚN PENDIENTES DE LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS 1942-1964, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

L. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL RECHAZO A LA IMPOSICIÓN DEL 5% A LAS REMESAS ENVIADAS POR TRABAJADORAS Y TRABAJADORES MIGRANTES MEXICANOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día, informando que se retiraban los puntos Trigésimo Quinto,

Cuadragésimo Cuarto y Quincuagésimo, a solicitud de sus presentadores; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día, con las modificaciones realizadas.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta número 56 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 14 de Mayo de 2025, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor; posteriormente, solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente sometió en votación económica el contenido del Acta, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor; posteriormente, solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a acompañar al ciudadano Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, hasta al umbral de ese Recinto, a efecto de que realizara la protesta de Ley, como Diputado Integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura; una vez, ya en el Recinto los antes citados, el Presidente pidió a los presentes ponerse de pie y procedió a realizar la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado de la Septuagésima Sexta Legislatura del Estado de Michoacán, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?* Respuesta del Interpelado: “Sí, PROTESTO”; a continuación, el Presidente expuso: “Si así no lo hiciera, que la Nación y el Pueblo os lo demande”; posteriormente, el Presidente, pidió a los presentes tomar asiento y solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, acompañar a su curul al Diputado Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa.

A continuación, el Presidente otorgó el uso de la voz al Legislador antes citado, quien expuso palabras

de agradecimiento; concluida la participación, el Presidente pasó al desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Presidente de la Mesa Directiva informa al Pleno de la Reestructuración de la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Posteriormente, desde su curul la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, realizó diversos comentarios de bienvenida al Congresista Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa.

En atención del **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Secretario de Gobierno del Estado, remite a esta Soberanía el Informe correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio Fiscal 2025; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y remisión al Órgano Técnico Fiscalizador.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, informa la recepción de 111 Municipios y 7 Concejales Municipales Indígenas quienes presentaron ante el Congreso del Estado, el Primer Informe trimestral para el Ejercicio Fiscal 2025; concluida la lectura, Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado.

En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 168, del Código Penal del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Octavio Ocampo Córdova; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz al Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 226 del Código Penal para el Estado de Michoacán; terminada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores David Martínez Gowman, Alfredo Anaya Orozco, Juan Antonio Magaña de la Mora; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, si

aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente pidió a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, ocupar la Primera Secretaría.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz al Diputado Vicente Gómez Núñez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa que presenta; al término de la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados J. Reyes Galindo Pedraza, Sandra María Arreola Ruiz y Hugo Ernesto Rangel Vargas; a lo que, el Presidente preguntó al Congresista Vicente Gómez Núñez, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Movilidad y Comunicaciones, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente pidió al Diputado Vicente Gómez Núñez, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, su participación en la misma.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó a petición de su proponente se concedía el uso de la palabra a la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 218, del Código Penal para el Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Víctor Manuel Manríquez González; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz al Diputado Alfredo Anaya Orozco, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXII al artículo 218, del Código Penal para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Sandra María Arreola Ruiz, David Martínez Gowman, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Ma Fabiola Alanís Sámano, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Juan Carlos Barragán Vélez, Antonio Salvador Mendoza Torres, Alejandro Iván Arévalo Vera, Sandra Olimpia Garibay Esquivel y Juan Antonio Magaña de la Mora; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Alfredo Anaya Orozco, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Primer** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruíz González, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 120 bis, al Código Penal para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Hugo Ernesto Rangel Vargas, María Itzé Camacho Zapiain, Alfredo Anaya Orozco, J. Reyes Galindo Pedraza, Juan Carlos Barragán Vélez, David Martínez Gowman, Belinda Iturbide Díaz, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Juan Antonio Magaña de la Mora; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruíz González, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Igualdad Sustantiva y de Género, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Segundo** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 123, fracción V, y 139 fracción II, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con el C. Rubén Bucio Márquez; concluida la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores Ana Vanessa Caratachea Sánchez, David Martínez Gowman, Alfredo Anaya Orozco, Diana Mariel Espinoza Mercado, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y María Itzé Camacho Zapiain; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Trabajo y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Tercer** Punto del Orden del Día, el Presidente nuevamente otorgó el uso de la voz al Congresista Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Industria, Comercio y Servicios, y de Gobernación, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Cuarto** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado David Martínez Gowman, a efecto de dar

lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 107 y 108, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Sandra María Arreola Ruiz, Alfredo Anaya Orozco y Alejandro Iván Arévalo Vera; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado David Martínez Gowman, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial e Infraestructura, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Quinto** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada María Itzé Camacho Zapiain, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 192 y se adiciona el artículo 192 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Hugo Ernesto Rangel Vargas, Diana Mariel Espinoza Mercado, Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Alfredo Anaya Orozco y Brissa Ileri Arroyo Martínez; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada María Itzé Camacho Zapiain, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Sexto** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 39 ter, 39 quáter, 39 quinquies, y el 39 sexies, todos de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Séptimo** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz al Diputado Alfredo Anaya Orozco, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en

materia de tiempos máximos de espera en casetas de peaje y protección al usuario que presenta en conjunto con los diputados Abraham Espinoza Villa, David Martínez Gowman, Alejandro Iván Arévalo Vera, Antonio Salvador Mendoza Torres, así como las diputadas Sandra María Arreola Ruíz y Xóchitl Gabriela Ruíz González; concluida la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Diana Mariel Espinoza Mercado, Conrado Paz Torres y Juan Antonio Magaña de la Mora; a lo que, el Presidente al Diputado Alfredo Anaya Orozco, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Octavo** Punto del Orden del Día, el Presidente manifestó que relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 116 bis, a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, era turnada directamente comisiones a solicitud de sus presentadores y ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Rural, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Noveno** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Brissa Ileri Arroyo Martínez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI bis al artículo 9°, de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Diana Mariel Espinoza Mercado, María Itzé Camacho Zapiain, Ma Fabiola Alanís Sámano, Hugo Ernesto Rangel Vargas, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Belinda Iturbide Díaz y Teresita de Jesús Herrera Maldonado, quien solicitó que la Iniciativa fuera turnada a la Comisión de Salud y Asistencia Social; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Brissa Ileri Arroyo Martínez, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Igualdad Sustantiva y de Género, para estudio, análisis y dictamen. A continuación, pidió a la Congresista Teresita de Jesús Herrera Maldonado, hacer su solicitud por escrito para formalizar su petición. Acto seguido, el Presidente pidió al Diputado David Martínez Gowman, ocupar la Segunda Secretaría.

En atención del **Vigésimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada

Belinda Iturbide Díaz, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 62, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y de Migración, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Vigésimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a solicitud de su presentador.

En cumplimiento del **Vigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 27, de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampos; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Eréndira Isauro Hernández, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Alfredo Anaya Orozco, Sandra María Arreola Ruiz, Diana Mariel Espinoza Mercado, Alejandro Iván Arévalo Vera y Ma Fabiola Alanís Sámano; a lo que, el Presidente preguntó a la Congresista Diana Mariel Espinoza Mercado, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Vigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se retiraba a solicitud de su proponente.

En desahogo del **Vigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz al Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIII bis al apartado b) del artículo 40, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Sandra María Arreola Ruiz, Diana Mariel Espinoza Mercado, Alejandro Iván Arévalo Vera y Ma Fabiola Alanís Sámano; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y de Educación, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Vigésimo Quinto** Punto del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a solicitud de su proponente.

En cumplimiento del **Vigésimo Sexto** Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que se había retirado a solicitud de su proponente.

En atención del **Vigésimo Séptimo** Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz al Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 2º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con las diputadas Belinda Iturbide Díaz, Melba Edeyanira Albavera Padilla, Emma Rivera Camacho, Julianna Bugarini Torres, Jaqueline Avilés Osorio, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ma Fabiola Alanís Sámano, y los diputados Antonio Salvador Mendoza Torres y Juan Pablo Celis Silva; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada.

En cumplimiento del **Vigésimo Octavo** Punto del Orden del Día, el Presidente manifestó que se concedía el uso de la voz al Diputado José Antonio Salas Valencia, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 16, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo, a solicitud de su presentadora la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Vigésimo Noveno** Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1, de la Ley para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con las diputadas Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Ana Belinda Hurtado Marín, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Adriana Campos Huirache, Sandra María Arreola Ruíz, y María Itzé Camacho Zapiáin; finalizada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa la y el Legislador Xóchitl Gabriela Ruiz González y Antonio Salvador Mendoza Torres; a lo que, el

Presidente preguntó a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Trigésimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el capítulo IV bis denominado “Prevención, Atención y Tratamiento de la Diabetes mellitus tipo 1, en Niñas, Niños y Adolescentes”, de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez, los diputados Alfonso Janitzio Chávez Andrade y José Antonio Salas Valencia; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Belinda Iturbide Díaz, Diana Mariel Espinoza Mercado y Vicente Gómez Núñez; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Salud y Asistencia Social, y de Protección a la Niñez y Adolescencia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Trigésimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Sandra María Arreola Ruiz, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan un artículo 132 ter al Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus curules pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Alfredo Anaya Orozco, Diana Mariel Espinoza Mercado, Conrado Paz Torres, Vicente Gómez Núñez, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Xóchitl Gabriela Ruiz González y Nalleli Julieta Pedraza Huerta; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Sandra María Arreola Ruiz, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Trigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XXVI del artículo 6, la fracción II del artículo 32; y, se adicionan las fracciones III bis y III ter al artículo 9, el artículo 10 bis y la fracción V al artículo 15, a la Ley por una Vida Libre de Violencia contra

las Mujeres; y, se reforma la denominación del título segundo, del capítulo único, y se adiciona un capítulo segundo con los artículos 151 bis y 151 ter del Código Penal, ambos para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas Emma Rivera Camacho, Belinda Iturbide Díaz, Ma Fabiola Alanís Sámano, Jaqueline Avilés Osorio y Alfredo Anaya Orozco; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Igualdad, Sustantiva y de Género, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Trigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se concedía el uso de la voz al Diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona la fracción II bis al artículo 31, de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 69 undecies, de la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, a petición de su presentadora la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado; terminada la lectura, desde su lugar la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, pidió suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó al Diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Educación, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Trigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del inciso f). del artículo 40; y se reforman las fracciones XX y XXI, y se adiciona una fracción XXII al artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, era turnada directamente a comisiones a solicitud de su presentador y ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Trigésimo Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a solicitud de su presentador. En atención del Trigésimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Emma Rivera Camacho, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 258 bis al Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada

la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados Jaqueline Avilés Osorio, Ma Fabiola Alanís Sámano y Belinda Iturbide Díaz; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Emma Rivera Camacho, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. Acto continuo, el Presidente pidió al Congresista Alfonso Janitzio Chávez Andrade, ocupar la Tercera Secretaría.

En atención del **Trigésimo Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones I bis, I ter, I quáter, I quinquies, I sexies, I septies, I octies y I nonies, al artículo 55 bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde su curul la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, pidió suscribirse a la Iniciativa; a lo que, el Presidente preguntó a la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, y de Protección a la Niñez y Adolescencia, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Trigésimo Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Belinda Iturbide Díaz, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el segundo y tercer párrafo del artículo 30 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Rural, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Trigésimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV del inciso d) del artículo 40, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a petición de su presentadora; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Cuadragésimo Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen que contiene proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 48, primer párrafo, 49, 50, 64, fracción XV, 69 a), 69 c), 269, 270, 271 y 272, y se deroga el

artículo 273, todos del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; acto seguido, desde su curul la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, interrumpió en la lectura y pidió se retirara ese Punto de la Orden del Día, ya que se deberían hacer unas observaciones al Dictamen y que fuera turnado a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; a lo que, el Presidente manifestó que a petición de la Diputada antes citada, se retiraba de la Orden del Día, a solicitud de su presentadora y ordenó su turno a la Comisión antes mencionada para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Cuadragésimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones I, II y III, y, un Segundo párrafo, todos del artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones I, II y III, y, un Segundo párrafo, todos del artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En atención del **Cuadragésimo Segundo Punto** del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se designa Recipiendario de la “Condecoración Melchor Ocampo”, elaborado por la Junta de Coordinación Política; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, por lo que, pregunto si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente sometió para su aprobación en votación

económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se designa Recipiendario de la “Condecoración Melchor Ocampo”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Cuadragésimo Tercer Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a petición de su presentador. En desahogo del Cuadragésimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que se había retirado a petición de su proponente.

En cumplimiento del **Cuadragésimo Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Valencia Reyes, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de la Secretaría de Educación del Estado, de la Fiscalía General del Estado y de la Dirección General del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, para que, diseñen, coordinen e implementen programas y campañas permanentes de información, concientización y prevención sobre el secuestro virtual y extorsión telefónica, en todas sus modalidades, con el fin de proteger a la Población Michoacana y evitar que estos delitos se consumen; al término de la intervención, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo; finalizada la lectura, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 13 trece votos a favor, 9 nueve votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Toda vez que no había sido considerado de urgente y obvia resolución; ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y de Protección Civil, para su estudio, análisis y dictamen”*.

Posteriormente, desde su curul el Diputado Guillermo Valencia Reyes, pidió revisar la votación y el sentido del voto de las y los diputados presentes; a lo que, el Presidente nuevamente instruyó a la Segunda

Secretaría informar la votación, la cual atendió la solicitud y volvió a informar el resultado; el cual fue de 13 trece votos a favor, 9 nueve votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente pidió a la Primera Secretaría, dar lectura al artículo 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente aclaró que se ocupaban las dos terceras partes de las y los diputados presentes al momento de la votación; y por lo cual la Propuesta de Acuerdo, no había sido aprobada y ni considerada de urgente y obvia resolución; y que ya había sido turnada a la Comisión de Seguridad Pública y de Protección Civil, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Cuadragésimo Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente declaró que referente a la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para que realice una intervención urgente y prioritaria en los municipios de Coahuayana, Aquila, Chinicuila, Coalcomán, Tepalcatepec, Aguililla y Buenavista, a fin de llevar a cabo un diagnóstico técnico de las deficiencias existentes en la red de telecomunicaciones; y que en coordinación con los concesionarios correspondientes, implemente las medidas necesarias para garantizar un servicio continuo, eficiente, con cobertura suficiente y calidad adecuada, presentada por el Diputado Abraham Espinoza Villa, era turnada directamente a comisiones a petición de proponente y ordenó su turno a la Comisión de Movilidad y Comunicaciones, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Cuadragésimo Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que realice un periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura, para la discusión y aprobación de la reducción de la jornada laboral que presenta en conjunto con el Diputado Víctor Manuel Manríquez González; concluida la intervención, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo; finalizada la lectura, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la

Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 12 doce votos a favor, 14 catorce votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Toda vez que no había sido considerado de urgente y obvia resolución, ordenó fuera turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen”*.

En desahogo del **Cuadragésimo Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Sandra María Arreola Ruíz, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades estatales y municipales para la implementación de un programa de prevención contra la sumisión química en espacios de entretenimiento y clubes nocturnos, así como bares del Estado, a través de distribución de pulseras reactivas tipo “Centinela” que presenta en conjunto con el Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora; concluida la intervención, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo; finalizada la lectura, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *APROBADO, se considera de urgente y obvia resolución*.

A continuación, sometió a discusión, por lo que, pregunto si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades estatales y municipales para la implementación de un programa de prevención contra la sumisión química en espacios de entretenimiento y clubes nocturnos, así como bares del Estado, a través de distribución de pulseras reactivas tipo ‘Centinela’”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo*.

En cumplimiento del **Cuadragésimo Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Congresista Belinda Iturbide Díaz, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, particularmente a la Cámara de Diputados, para que en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación se destinen los recursos suficientes para completar los apoyos aún pendientes de los Extragabajadores Migratorios Mexicanos 1942-1964; concluida la intervención, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo; finalizada la lectura, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto continuo, el Presidente declaró: *APROBADO, se considera de urgente y obvia resolución.*

A continuación, sometió a discusión, por lo que, pregunto si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, el Presidente sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, particularmente a la Cámara de Diputados, para que en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación se destinen los recursos suficientes para completar los apoyos aún pendientes de los Extragabajadores Migratorios Mexicanos 1942-1964”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En atención del **Quincuagésimo Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a solicitud de su presentador.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola,

Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giulianna, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio, Valencia Reyes Guillermo y Valencia Soto Helder.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Celis Silva Juan Pablo, Espinoza Villa Abraham y Gaona García Baltazar.-

Presidente

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Primera Secretaría

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Segunda Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Tercera Secretaría

Dip. Caratachea Sánchez Ana Vanessa





www.congresomich.gob.mx